

CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES 2023-2025



Ministerio de Turismo



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE



CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES 2023

Año Nuevo	Domingo 01 de enero se traslada al lunes 2 de enero
Carnaval	Lunes 20 y martes 21 de febrero
Viernes Santo	Viernes 07 de abril
Día del Trabajo	Lunes 01 de mayo
Batalla del Pichincha	Miércoles 24 de mayo se traslada al viernes 26 de mayo
Primer Grito de Independencia	Jueves 10 de agosto se traslada al viernes 11 de agosto
Independencia de Guayaquil	Lunes 09 de octubre
Día de Difuntos	Jueves 02 de noviembre
Independencia de Cuenca	Viernes 03 de noviembre
Navidad	Lunes 25 de diciembre

Base legal:

- Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica del Servicio Público.
- Artículo 65 del Código del Trabajo.
- Disposición General Primera de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, publicada en el Registro Oficial No. 906 - Suplemento de martes 20 de diciembre de 2016.



CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES 2024

Año Nuevo	Lunes 01 de enero
Carnaval	Lunes 12 y martes 13 de febrero
Viernes Santo	Viernes 29 de marzo
Día del Trabajo	Miércoles 01 de mayo se traslada al viernes 03 de mayo
Batalla del Pichincha	Viernes 24 de mayo
Primer Grito de Independencia	Sábado 10 de agosto se traslada al viernes 09 de agosto
Independencia de Guayaquil	Miércoles 09 de octubre se traslada al viernes 11 de octubre
Día de Difuntos	Sábado 02 de noviembre se traslada al viernes 01 de noviembre
Independencia de Cuenca	Domingo 03 noviembre se traslada al lunes 04 de noviembre
Navidad	Miércoles 25 de diciembre

Base legal:

- Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica del Servicio Público.
- Artículo 65 del Código del Trabajo.
- Disposición General Primera de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, publicada en el Registro Oficial No. 906 - Suplemento de martes 20 de diciembre de 2016.



CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES 2025

Año Nuevo	Miércoles 01 de enero
Carnaval	Lunes 03 y martes 04 de marzo
Viernes Santo	Viernes 18 de abril
Día del Trabajo	Jueves 01 de mayo se traslada al viernes 02 de mayo
Batalla del Pichincha	Sábado 24 de mayo se traslada al viernes 23 de mayo
Primer Grito de Independencia	Domingo 10 de agosto se traslada al lunes 11 de agosto
Independencia de Guayaquil	Jueves 09 de octubre se traslada al viernes 10 de octubre
Día de Difuntos	Domingo 02 se traslada al martes 04 de noviembre
Independencia de Cuenca	Lunes 03 de noviembre
Navidad	Jueves 25 de diciembre

Base legal:

- Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica del Servicio Público.
- Artículo 65 del Código del Trabajo.
- Disposición General Primera de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, publicada en el Registro Oficial No. 906 - Suplemento de martes 20 de diciembre de 2016.



@MinisterioTurismoEcuador

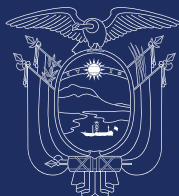


@ministerioturismoec



@TurismoEc

Ministerio de Turismo



República
del Ecuador